

A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común, a iniciativa de su diputado Antón Gómez-Reino Varela, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **pregunta para su respuesta por escrito**, relativa al **cambio de horarios en los servicios de RENFE en Galicia en perjuicio de las personas que se desplazan por motivos laborales y educativos**.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2021.



Antón Gómez-Reino Varela
Portavoz

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A partir del 21 de diciembre, los servicios ferroviarios de transporte de viajeros en Galicia que conectan sus principales ciudades sufren cambios horarios para ajustar las conexiones con los trenes comerciales de Alta Velocidad que transitan entre Galicia y Madrid, con salidas desde Ourense. De esta manera, los primeros trenes de la mañana adelantan sus horarios de salida, dejando sin servicio aquellos tramos horarios más adaptados a las necesidades de las personas que se desplazan diariamente entre las ciudades de Galicia por motivos laborales o educativos.

En el caso de la línea que conecta A Coruña con Santiago de Compostela y Ourense, los servicios más utilizados por motivos laborales tenían hasta hace poco salidas a las 06:30 horas y 07:15 horas. Tras la reciente eliminación del servicio de las 07:15, ahora se produce el cambio del servicio de las 6:30 por otros dos, con salidas a las 05:00 y las 05:55 horas, sin otro tren hasta las 08:00. Estos nuevos horarios producen evidentes perjuicios a las personas usuarias, que ya han presentado numerosas quejas por este motivo. Otros cambios denunciados son la supresión del tren de las 06.45 de Ourense-A Coruña, del Santiago-Ourense a las 15.30 en las tardes de los viernes o las alteraciones en las salidas de la última hora de la tarde. Asimismo, el precio de estos servicios AVANT resulta muy elevado en comparación con otras conexiones de media distancia, lo que supone una carga económica en muchos casos

insostenible para personas que realizan a diario estos trayectos por motivos laborales o de estudios.

Estos cambios horarios y de servicios suponen, así, un deterioro del sistema de transportes en Galicia, con efectos directos sobre la conciliación de la vida laboral y personal de las personas usuarias y sobre sus rentas, que pueden suponer la pérdida de usuarios del tren como medio de transporte principal y en algunos casos incluso el abandono de los puestos de trabajo. Todo ello incidiría de manera negativa en la vertebración territorial y social de la comunidad de Galicia, así como en el mantenimiento de un modelo de transportes centrado en otros medios menos sostenibles en lo económico, lo social y lo ambiental.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Cuáles son los motivos por los que los nuevos horarios previstos por RENFE en los servicios entre las ciudades gallegas atienden a facilitar las conexiones con los enlaces a Madrid pero no a las necesidades de las personas que utilizan estos trenes a diario por motivos laborales o educativos?
2. ¿Se ha tomado o se prevé tomar alguna medida, por parte del Ministerio de Transportes o de la propia RENFE, de cara a contar con servicios ferroviarios de viajeros en Galicia adaptados a las necesidades de las personas usuarias que se desplazan entre ciudades de Galicia por motivos laborales o educativos, tanto en lo referido a horarios de las conexiones como a sus precios?
3. ¿Se prevé disponer, de manera concreta y en el corto plazo, de servicios de media distancia que conecten las principales ciudades de Galicia atendiendo a la cobertura de las necesidades de movilidad de la población que se desplaza por motivos laborales o educativos?